

INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN APROBADO 2º DE BACHILLERATO EN CONVOCATORIA ORDINARIA

1º) Junto con el boletín de notas se hace entrega a los alumnos de los siguientes impresos que deberán entregar debidamente cumplimentados en la Secretaría del centro antes del lunes 20 de mayo a las 12 horas:

- Solicitud de Expedición del Título de Bachillerato
- Solicitud de Inscripción en la EVAU (Si es el caso)

Donde se hará entrega de:

- Documento de pago de las tasas del título de Bachillerato
- Carta de Pago EVAU (Si es el caso)

Y realizar los ingresos correspondientes en uno de los siguientes Bancos:

BANCO SANTANDER o BANKIA

TÍTULO DE BACHILLER	EVAU
) 1 Fotocopia del DNI) 1 Fotocopia del Título de familia numerosa (si es el caso) TASAS: Normal: 51,49 € Familia Numerosa: 25,74 € Familia Numerosa Especial o Víctimas del Terrorismo: 0,00 €) 1 Fotocopia del DNI) 1 Fotocopia del Título de familia numerosa (si es el caso) TASAS: Normal: 93,02 € + 11,63 € Materia Especifica. Familia Numerosa: 46,51 € + 5,82 € Materia Especifica. Familia Numerosa Especial o Víctimas del Terrorismo: 0,00 €

3º) El día 21 de mayo ANTES DE LAS 14:00 HORAS deberán presentar los resguardos de haber abonado las tasas del título y los derechos de examen de la EVAU (si es el caso) en la Secretaría del Centro junto con DOS fotocopias del DNI o NIE (UNA en caso de no presentarse a la EVAU), así como, si es el caso, fotocopia del título de familia numerosa.